



Dra. Roxana U. de Portaluppi
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA
Guayaquil - Ecuador

1 No. /2.007.- CAMBIO DE DENOMINACION Y
2 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
3 COMPANHÍA PROVEEDOR INDUSTRIAL
4 Y FERRETERO (P.I.F) S.A. POR LA DE
5 PROVEEDORES INOXIDABLES Y
6 FERRETEROS I.N.X.S. S.A..
7 CUANTIA: INDETERMINADA.-



8 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República
9 del Ecuador, hoy día cuatro de Julio del año dos mil siete, ante mí, **Doctora**
10 **ROXANA UGOLOTTI DE PORTALUPPI**, Notaria Vigésima Sexta
11 **del Cantón Guayaquil**, comparecen los señores **CARLOS XAVIER**
12 **JACOME LOPEZ**, quien declara ser ecuatoriano, ejecutivo, de estado
13 civil casado y domiciliado en esta ciudad, y **HERNAN PATRICIO**
14 **ANDRADE JÁCOME**, quien declara ser ecuatoriano, abogado, de estado
15 civil casado y domiciliado en esta ciudad, en representación de la
16 **Compañía PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F)**
17 **S.A.**, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente,
18 según lo acreditan con las copias de los documentos que se adjuntan como
19 habilitantes. Mayores de edad capaces para obligarse y contratar, a quienes
20 de conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura
21 publica de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos, a la que
22 proceden de una manera libre y espontánea; con amplia y entera libertad,
23 para su otorgamiento, me presentan la minuta que dice así: "**SEÑORA**
24 **NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
25 incorporar una en la cual conste una de cambio de denominación y reforma
26 de estatutos, al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones:
27 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento y
28 suscripción de esta escritura pública, los señores, **Carlos Xavier Jácome**



1 ~~López~~ y el señor Abogado **Hernán Patricio Andrade Jácome**, ambos en
2 representación de la Compañía **PROVEEDOR INDUSTRIAL Y**
3 **FERRTERO (P.I.F) S.A.**, en sus calidades de Presidente y Gerente
4 General, respectivamente y en su orden, conforme lo acreditan con las
5 copias de sus nombramientos, debidamente inscritos y en plena vigencia
6 que se acompañan para legitimar sus personerías, además de estar
7 autorizados por la Junta General Universal de Accionistas de la referida
8 compañía, celebrada el cuatro de julio del dos mil siete a las nueve de la
9 mañana en la ciudad de Guayaquil, conforme consta en documento
10 habilitante que deberá formar parte de esta Escritura. **SEGUNDA:**
11 **ANTECEDENTES.- UNO)** La compañía **PROVEEDOR INDUSTRIAL**
12 **Y FERRETERO (P.I.F) S.A.**, se constituyó mediante escritura pública
13 otorgada el día trece de agosto de mil novecientos noventa y uno ante
14 el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza
15 Requena, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el
16 cuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y uno. El capital
17 suscrito a la constitución fue de DOS MILLONES DE SUCRES, capital
18 que en su oportunidad fue íntegramente suscrito y pagado. **DOS)** La
19 Compañía **PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F) S.A.**
20 mediante escritura pública celebrada el dos de Agosto de mil novecientos
21 noventa y tres ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil,
22 abogado Francisco J. Coronel Flores cambió de domicilio de la ciudad de
23 Cuenca a la ciudad de Guayaquil. Escritura que fuere inscrita el veintidós
24 de Mayo de mil novecientos noventa y siete en el Registro Mercantil de
25 Guayaquil. **TRES)** Con fecha veintinueve de Agosto de mil novecientos
26 noventa y cinco, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil,
27 Abogado Fernando Tamayo Rigail, aumentó el capital suscrito en la suma
28 de TRES MILLONES DE SUCRES a más del existente, hasta completar



Dra. Roxana U. de Portaluppi
NOTARIA VIGESIMO SEXTA
Guayaquil - Ecuador

1 la cantidad de CINCO MILLONES DE SUCRES, ~~que fue suscrito y~~
2 pagado en su momento. Dicha escritura fue inscrita con fecha seis de
3 diciembre del mil novecientos noventa y seis en el Registro Mercantil de
4 Cuenca; **CUATRO)** La Compañía PROVEEDOR INDUSTRIAL Y
5 FERRETERO (P.I.F) S.A., mediante Escritura Pública otorgada el
6 dieciocho de Agosto del dos mil tres, ante el Notario Trigésimo del Cantón
7 Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vicenzini, aumentó su capital
8 o en seiscientos dólares hasta completar ochocientos dólares que es
9 el capital suscrito y pagado hasta esta fecha. Esta escritura fue inscrita con
10 fecha dos de mayo del dos mil cinco en el Registro Mercantil de
11 Guayaquil. **CINCO)** La Junta General Universal y Extraordinaria de
12 Accionistas de la Compañía PROVEEDOR INDUSTRIAL Y
13 FERRETERO (P.I.F) S.A., celebrada el cuatro de julio del dos mil siete a
14 las nueve horas en Guayaquil, resolvió por unanimidad: Cambiar la
15 denominación actual de PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO
16 (P.I.F.) S.A., por la de PROVEEDORES INOXIDABLES Y
17 FERRETEROS I.N.X.S. S.A., y consecuentemente reformar el artículo
18 primero de los Estatutos Sociales de la Compañía, y autorizar al
19 Presidente y Gerente General de la Compañía para que comparezcan al
20 otorgamiento y suscripción de la escritura pública de cambio de
21 denominación de la Compañía y el perfeccionamiento de dicho acto
22 societario. **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION Y**
23 **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos los
24 señores Carlos Xavier Jácome López y el Abogado Hernán Patricio
25 Andrade Jácome, por los derechos que representan de la Compañía
26 PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F) S.A., en sus
27 calidades antes invocadas de Presidente y Gerente General,
28 respectivamente y por tales representantes legales, debidamente





1 ...ados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
2 ~~Compañía~~ celebrada el día cuatro de julio del dos mil siete a las nueve
3 ~~de la mañana~~ en Guayaquil, cuya copia certificada del Acta queda
4 ~~incorporada~~ como documento habilitante, expresamente declaran: **Uno)**
5 **Que** cambia la denominación actual de la compañía PROVEEDOR
6 INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F) S.A., por la de PROVEEDORES
7 INOXIDABLES Y FERRETEROS I.N.X.S. S.A.; y, **Dos)**
8 Consecuentemente queda reformado el artículo primero, de los estatutos
9 que constan en la escritura publica de constitución de la compañía otorgada
10 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Miguel
11 Vernaza Requena, el trece de Agosto de mil novecientos noventa y uno,
12 inscrita el cuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y uno en el
13 Registro Mercantil de Cuenca, y cuyo articulo referido queda establecido
14 de la siguiente manera: **"ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION.-**
15 La denominación de la sociedad es **PROVEEDORES INOXIDABLES**
16 **Y FERRETEROS I.N.X.S. S.A.**, la misma que se regirá por las leyes de
17 la República del Ecuador, sus Estatutos sociales y los Reglamentos que se
18 expidieren al respecto". **CUARTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.-** Los
19 señores Carlos Xavier Jácome López y el señor Abogado Hernán Patricio
20 Andrade Jácome, en sus calidades de Presidente y Gerente General, en
21 su orden, de la compañía PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO
22 (P.I.F.) S.A., declaran expresamente y bajo la solemnidad y gravedad del
23 juramento, y en pleno conocimiento de las penas por perjurio, que la
24 compañía que representan no mantiene suscrito contrato de obra pública
25 con el Estado Ecuatoriano, ni con ninguna entidad del Sector Público.
26 **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompañan como tales,
27 el Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas
28 celebrada el cuatro de julio del dos mil siete y los nombramientos de



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL



NÚMERO DE TRÁMITE: 7146479
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: ABAD FERNANDEZ JUAN CARLOS
FECHA DE RESERVACIÓN: 03/07/2007 15:13:49

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA
COMPAÑIA

6277 PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO P.I.F.S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**1.- PROVEEDORES INOXIDABLES Y FERRETEROS I.N.X.S. S.A.
APROBADO**

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 02/08/2007

**A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA
24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS**

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

**SR. EDISON BECERRA HERRERA
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F.) S.A.
CELEBRADA EL 04 de julio del 2007 (09H00).- 

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de Julio del 2007, se reunen en el m. 7 y medio de la Vía Daule, los accionistas de la Compañía PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F.) S.A. a saber : a) **Xavier Jácome López** por sus propios derechos como propietario de **1.997 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 0.04 cada una y en representación de su hijo menor Rodolfo Adrián Jácome Alarcón**, propietario de **18.003 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una**. De esta forma se encuentra reunida la totalidad del **capital suscrito de la Compañía que asciende a \$ 800.00 dividida en 20.000 acciones ordinarias y nominativas**, por lo tanto esta Junta adquiere la calidad de universal al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías estando de acuerdo en conocer el siguiente orden del día :

PUNTO ÚNICO :

Conocer y resolver sobre el cambio de denominación social y reforma de estatutos de la Compañía, autorizando a los representantes legales de la misma para que suscriban la Escritura Pública respectiva.

Desarrollo de la Junta .-

Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Xavier Jácome López** y como secretario, el señor **Ab. Hernán Patricio Andrade Jácome**.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que es conveniente para la empresa y los accionistas cambiar la denominación actual de la Compañía que es **PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F.) S.A.** por **PROVEEDORES INOXIDABLES Y FERRETEROS I.N.X.S. S.A.**, de esta forma incursionar en el mercado con otra imagen renovada y actualizada. Una vez analizado este punto, es aprobado por unanimidad por los asistentes , cambiando en tal sentido la denominación social de la compañía por **PROVEEDORES INOXIDABLES Y FERRETEROS I.N.X.S. S.A.** , por lo tanto se reforma el artículo primero de la cláusula segunda de los Estatutos por el siguiente :

ARTÍCULO PRIMERO :El nombre de la Compañía es PROVEEDORES INOXIDABLES Y FERRETEROS I.N.X.S. S.A.

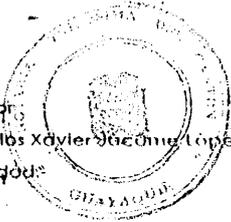
Texto que igualmente es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, así mismo se autoriza que los representantes legales de la Compañía, **Xavier Jácome López**, Presidente y el **Ab. Hernán Andrade Jácome**, Gerente General, otorguen la Escritura Pública respectiva y demás trámites de ley para que se ejecute esta resolución. No habiendo otro asunto más que tratar se levanta la sesión a las 10h00, dando un receso para la redacción de esta acta, la cual por ser encontrada conforme es suscrita por los asistentes f.) **Xavier Jácome López**. Accionista, Presidente y en representación del menor accionista, **Rodolfo Adrián Jácome Alarcón** ; **Ab. Hernán Andrade Jácome**, Gerente General, Secretario.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL del original DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F.) S.A. celebrada el 04 de julio del 2007 (09h00).
Guayaquil, Julio 04 del 2007.

AB. HERNAN PATRICIO ANDRADE JÁCOME
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Proveedor Industrial y Ferretero P.I.F S.A..



Señor:
Carlos Xavier Jácome López
Ciudad:

Guayaquil, 7 de febrero de 2003



De mis consideraciones:

Cumplame en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañia PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F.) S.A. celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE de la Compañia por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil. El último nombramiento hecho a su favor consta inscrito con fecha 06 de Diciembre de 1996 en el Registro Mercantil de Cuenca. PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F.) S.A. cambió su domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Guayaquil mediante escritura Publica celebrada ante el Notario Als. Francisco Javier Coronel Flores, Notario 29 de Guayaquil el 2 de agosto de 1993 e inscrita el 22 de mayo de 1997 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañia en forma Individual e ilimitada, al tenor de lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañia en su artículo décimo cuarto, inclusive podrá enajenar o gravar bienes muebles e inmuebles de la Compañia sin necesidad de autorización de la Junta General de Accionistas.

Sus atribuciones son las constantes en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 13 de agosto de 1991 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vemaza Requena e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 4 de septiembre del mismo año. La Compañia cambió su domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Guayaquil como se lo señaló anteriormente.

Atentamente,

HERNÁN PATRICIO ANDRADE JÁCOME

Secretario ad-hoc de la Junta

Razón : Acepto el nombramiento que antecede de PRESIDENTE de la Compañia PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F.) S.A. en Guayaquil a 7 de febrero del 2003.

CARLOS XAVIER JÁCOME LÓPEZ



presente fecha queda inscrito esto
de Presidente
Nº 9275.42481 Registro Mercantil No.
República No. 9450
en los Conquedentes de pago por los
respectivos
Guayaquil, 09 de Marzo del 2023



Linda Andrea B
AR. ZOLA-ESTUÑO CELIAH
REGISTRO MERCANTIL
DE GUAYAQUIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Proveedor Industrial y Ferretero P.I.F S.A..

Guayaquil, 7 de febrero del 2003.

Señor

Ab. Hernán Patricio Andrade Jácome

Ciudad.-



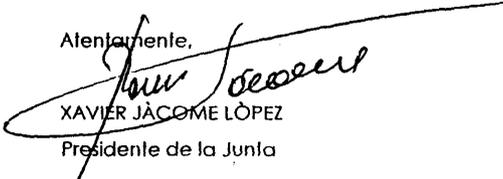
De mis consideraciones :

Cúmpleme en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PROVEEDOR INDUSTRIAL y FERRETERO (P.I.F) S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, en reemplazo de Humberto César Alarcón Peralta, cuyo nombramiento consta inscrito con fecha 15 de diciembre de 1998 en el Registro Mercantil de Cuenca . PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F) S.A. cambió su domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Ab. Francisco Javier Coronel Flores, Notario 29 de Guayaquil el 2 de agosto de 1993 e inscrita el 22 de mayo de 1997 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual al tenor de lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía en su artículo décimo cuarto , aclarando que para realizar cualquier acto o contrato superior a Diez Millones de Suces , hoy equivalentes a cuatrocientos dólares de Los Estados Unidos de América, deberá actuar conjuntamente con el Presidente de la Compañía .

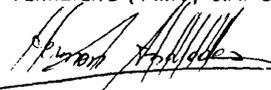
Sus atribuciones son las constantes en la Escritura Pública de Constitución , celebrada el 13 de agosto de 1991 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 4 de septiembre del mismo año. La Compañía cambió su domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Guayaquil como se lo señaló anteriormente.

Atentamente,


XAVIER JÁCOME LÓPEZ

Presidente de la Junta

Razón : Acepto el nombramiento que antecede de GERENTE GENERAL de la Compañía PROVEEDOR INDUSTRIAL y FERRETERO (P.I.F.) S.A. en Guayaquil a 7 de febrero del 2003.


AB. HERNÁN PATRICIO ANDRADE JÁCOME



presente fecha queda suscrito este

Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 42482-42484 Libro Mercantil No.

6178 Expediente No. 9451

Se archiva los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos

Guayaquil, 09 de Abril del 2023.



Zoila Cordero Cellan
AB. ZOILA CORDERO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



Dra. Roxana U. de Portaluppi
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA
Guayaquil - Ecuador

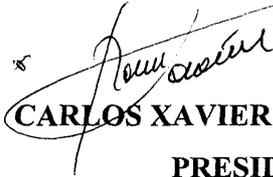


1 Presidente y Gerente General de la Compañía. Cumpla con la Señora
2 Notaria con los demás requisitos de Ley para el perfeccionamiento y
3 validez del presente instrumento.” Hasta aquí la minuta patrocinada por el
4 abogado Juan Carlos Abad Fernández, matrícula número diez mil
5 doscientos cincuenta y seis, que con los documentos que se agregan,
6 queda elevada a escritura pública. Yo, la Notaria doy fe que después de
7 haber leído en alta voz, toda esta escritura a los comparecientes, estos la
8 aprueban y la suscriben conmigo, la Notaria en un solo acto.-
9

10 **p. CIA. PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F)**

11 S.A.

12 R.U.C. No.0190138976001

13
14 

15 **CARLOS XAVIER JACOME LOPEZ**

16 **PRESIDENTE**

17 C.C. No.090178184-9

18 C.V. No.169-0023

19 
20 **AB. HERNAN PATRICIO ANDRADE JÁCOME**

21 **GERENTE GENERAL**

22 C.C. No.0909642506

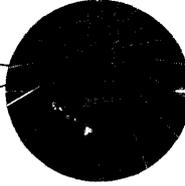
23 C.V. No.200-002

24 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**



27
28 **Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi**
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero esta
QUINTA COPIA, en siete fojas útiles, rubricadas por mi la
Notaria que sello y firmo en el lugar y fecha de su
otorgamiento.-



Dra Roxana Ugoletti de Portatuppi
NOTARIA V. GESIMA SEXTA
CANTON GUAYAQUIL,

DOY FE: Que en esta fecha, y al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PROVEEDOR INDUSTRIAL FERRETERO (P.I.F) S.A.**, de fecha 29 de Agosto del año 1.995, otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogado Fernando Tamayo Rigail, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la Resolución No. **07.G.DIC.0005038**, emitida por el Abogado Juan Trujillo Espinel, Intendente de Compañías de Guayaquil, de fecha 1 de Agosto del 2.007, tomé nota de la **APROBACION** de la presente escritura.

Guayaquil, Agosto 22 del 2.007.-



Dra. Roxana Ugelotti de Portatruppi
NOTARIA VIGESIMA SEXTA
CANTON GUAYAQUIL





NOTARIA XV
GUAYAQUIL
Grace Almeida Morán
Abogada

Doy fe: Que se tomó nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía Anónima denominada Proveedor Industrial y Ferretero (P.I.F) S.A., otorgada en esta Notaría el trece de agosto de mil novecientos noventa y uno, ante el doctor Miguel Vernaza Requena Notario Décimo Quinto de ese entonces; de la Resolución número 07-G-DIC-0005038, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el uno de agosto del dos mil siete, en la cual se aprueba el Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la Compañía Proveedor Industrial y Ferretero (P.I.F) S.A. por la de Proveedores Inoxidables y Ferreteros I.N.X.S. S.A., constante en la escritura que antecede. Guayaquil, Agosto veinticuatro del dos mil siete.)



Grace Almeida Morán
Ab. Grace Almeida Morán
Notario Décimo Quinto
Cantón Guayaquil

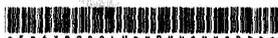




NUMERO DE REPERTORIO: 52.517
FECHA DE REPERTORIO: 24/oct/2007
HORA DE REPERTORIO: 10:59

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha treinta de Octubre del dos mil siete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 07.G.DIC.0005038, dictada por el **Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Trujillo Espinel**, el 1 de agosto del 2007, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **PROVEEDOR INDUSTRIAL Y FERRETERO (P.I.F.) S.A.** por la de **PROVEEDORES INOXIDABLES Y FERRETEROS I.N.X.S. S.A.** y Reforma de Estatutos, de fojas 124.536 a 124.553, Registro Mercantil número 22.217. 2.- Se efectuó **una** anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 52517



s 24.08

REVISADO POR:

Zoila Cedeno Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA